



AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Dada cuenta de la necesidad de dar cumplimiento y de proveer la realización de los fines institucionales de este Ayuntamiento, concretamente de la necesidad que se detalla, se considera justificada la tramitación del correspondiente expediente de contratación.

Departamento que insta la contratación: Servicios Técnicos	
Código CPV: 45212210-1 Trabajos de construcción de instalaciones deportivas.	
Objeto del Contrato: Contratación de las obras recogidas en el proyecto de ejecución de 2 PISTAS DE TENIS EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE CORIA.	
Necesidad a satisfacer: Construcción de dos pistas de tenis adicionales a las existentes, en Polideportivo Municipal de Coria, para organización de competiciones profesionales de tenis y cobertura de la amplia demanda de aficionados y escuela municipal existente ante este deporte.	
Plazo: 2 meses	Prórroga: Prorrogable si resulta procedente.
Presupuesto sin IVA: 50.055,97 €	IVA 21%: 10.511,75 €
Presupuesto con IVA: 60.567,72 €	
Valor estimado: 50.055,97 €	
Lugar de ejecución: Polideportivo Municipal de Coria.	

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante **procedimiento abierto**, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

A la vista de lo anterior,

DISPONGO

PRIMERO.- Publicar en el perfil de contratante la Memoria Justificativa, en la que se contiene la motivación de la necesidad del contrato.

SEGUNDO.- Que por Intervención se emita informe sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente, a los efectos de determinar el órgano competente para contratar.

TERCERO.- Que por Secretaría se emita informe sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

